

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	202600634

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	FRANCISCO JAVIER ROBLES ROYETT												
Identificación:	72.133.758												
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS												
Nombre del Supervisor:	HUMBERTO JOSÉ OÑORO ECHEVERRÍA												
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA EN ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS												
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de Ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600047	Fecha de C.D.P.	2026 / 01 / 02										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202600620	Fecha del R.P.	2026 / 01 / 13										
Valor del Contrato	<table border="1"> <tr> <td>Contrato Inicial</td> <td>\$ 60.000.000</td> </tr> <tr> <td>Adición 1</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 2</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 3</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$ 60.000.000</td> </tr> </table>			Contrato Inicial	\$ 60.000.000	Adición 1	\$	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 60.000.000
	Contrato Inicial	\$ 60.000.000											
	Adición 1	\$											
	Adición 2	\$											
	Adición 3	\$											
Total	\$ 60.000.000												
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
2026/01/13	2026/09/12												

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$60.000.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$60.000.000
Porcentaje del Anticipo	%
Porcentaje del Pago anticipado	%
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 15.000.000
Valor por ejecutar	\$ 45.000.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 7.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	02

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 13 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2026. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Contribuir profesionalmente en la ejecución de procedimientos técnicos y administrativos para garantizar una administración eficiente, así como la operación y conservación del recurso hídrico en todos los proyectos y programas relacionados con sistemas de distritos de riego.	El contratista manifiesta que convocó a una reunión para coordinar y definir la entrega de información y/o actividades definidas en el alcance del objeto contractual, pendientes por ejecutar y/o corregir y entrega final de cada uno de los proyectos que ha ejecutado la Gobernación del Atlántico de manera directa o a través de la CRA, derivados de las obligaciones que tiene en desarrollo del Convenio 1455 de 2023 suscrito con la ADR. Asistieron Secretaría de Infraestructura, CRA, K-YENA, Promotora Hda. Las Flores, FUNRURAL, Contratista e Interventores. Anexó captura de pantalla del envío de la convocatoria Igualmente manifiesta que realizó visita de verificación de ejecución de obras de rehabilitación en el DAT Santa Lucía durante la cual se hicieron pruebas de las

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

	cinco (5) bombas de 100HP instaladas Anexo registro fotográfico de la actividad
2. Presentar los informes y conceptos que se requieran en desarrollo del objeto contractual que requieran los programas relacionados con sistemas de distritos de riego.	El contratista manifiesta que para el presente período presentó un resumen ejecutivo de la charla, “Áreas de Protección para la Producción de Alimentos” presentada en la ICARRD+20 Anexó captura pantalla del informe
3. Apoyar técnicamente los procesos de coordinación interinstitucionales para la ejecución de los programas y proyectos que se relacionen con los distritos de riego ubicados en el Departamento del Atlántico.	El contratista manifiesta que convocó a una reunión virtual para coordinar las entregas de notificaciones y facturación en desarrollo de los procesos de actualización de usuarios del DAT Repelón. Esta actividad la ejecuta la ADR con el apoyo de la Gobernación a través del operador FUNRURAL. Anexo captura de pantalla de la asistencia a la reunión
4. Asesorar a la subsecretaría de gestión agropecuaria en el seguimiento técnico a las actividades derivadas dentro de los contratos para la de administración, operación y conservación de los Distritos de Riego, adecuación de tierras y de Drenaje, ubicados en del Departamento.	El contratista informa que hizo recorrido en el Distrito de Riego y Drenaje de Santa Lucía para supervisar la limpieza del canal de riego, desarenador y canales de drenaje que ejecuta el operador FUNRURAL. Anexo registro fotográfico de la actividad.
5. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	El contratista manifiesta que convocó a la ADR a una reunión virtual con presencia de funcionarios de la UTT2 y el Nivel Central para solicitar la autorización por parte de la AGENCIA para conectar y energizar, desde las redes de energía del DAT Santa Lucía, una subestación eléctrica que potenciará los acueductos de los municipios de Manatí y Candelaria. Proyecto que ejecuta la Secretaría de Agua Potable y la SDE gestiona permisos ante la ADR en desarrollo del Convenio 1455 y por ser las redes propiedad de la AGENCIA. Anexó captura de pantalla de la asistencia a la reunión

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

HUMBERTO JOSÉ OÑORO ECHEVERRÍA, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
01	83683131	12/02/2026	\$ 928.100
02	84363497	17/03/2026	\$ 928.100
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$ 1.856.200

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 18 días del mes de marzo de 2026.


FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 1.042.995.411


FIRMA CONTRATISTA
C.C.: 72.133.758 de Barranquilla